

EL CONSTITUCIONAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripción se hace previo pago adelantado
Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8,
segundo.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

DE LA PROVINCIA DE GERONA

Director, D. GAUDENCIO MASÓ Y ESPEJO

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó no, no se devuelven originales.

AÑO VII.

REDACCION
Escaleras de S. Martín, núm. 8,
segundo.

Domingo 4 de Marzo de 1888.

SE PUBLICA
Todos los Miércoles, Viernes y
Domingos.

NÚM. 1084.

LA C. FABRIL SINGER

ABEURADORS 8, GERONA.

Recomienda sus inmejorables máquinas, por su solidez, fácil manejo, y la hermosura de su puntada y especialmente las llamadas oscilantes, *sin rival en el mundo.*

También replica á sus clientes den aviso á esta Sucursal de cualquiera falta de los empleados, sea cual fuera; como igualmente si cobran retribucion alguna por componer máquinas de nuestra fábrica, que en este caso no deben pagar los interesados, más que las piezas suplidas.

PELUQUERÍA DE PAGÉS

Se necesita un oficial barbero.

VENTA EN SUBASTA VOLUNTARIA

Por voluntad de sus dueños, y con arreglo al pliego de condiciones, que obra en poder del notario de esta ciudad don Francisco de P. Franquesa, tendrá lugar de once á doce de la mañana del día 16 de Marzo próximo, y en el despacho del mismo notario, Plaza de la Constitucion número 7 piso principal, la subasta de las fincas siguientes: 1.ª Una casa situada en la calle de Albareda número 14, y Peso de la Paja número 13; 2.ª Otra casa en la calle del Carmen número 11; 3.ª Una casa y huerto en la Subida á las Canteras número 12; y 4.ª Otra casa y huerto, en la misma calle número 14 radicadas todas en esta ciudad.

Gerona 25 de Febrero de 1888.

CALUMNIA GRAVE

El estado actual de la política personificada por nuestro ilustre jefe señor Sagasta es, sin duda alguna, uno de los más críticos al par que graves y anómalos, porque han atravesado de muchos años acá los diversos partidos que han formado parte en el turno pacífico del poder.

Este es un hecho innegable, una verdad inconcusa,—pero no amarga como pretenden nuestros adversarios,—que viene á poner de relieve la importancia del partido liberal, la imperiosidad del partido liberal sobre los otros partidos; su arraigo en la conciencia del pueblo español; su desenvolvimiento, cada día creciente, en las costumbres: necesidad sentida siempre y hasta hoy no satisfecha; iris que luminoso por doquiera irrada; hirviente lava que se agita y bulle en el seno de una aspiracion común nuestro partido, no vive, no, de los favores de unos ni de otros, no ha vivido nunca, no vivirá jamás de ellos, por haber llegado á un desenvolvimiento tal, que se impone ya á la opinion, como la

ley natural á la humana conciencia, que para violarla es fuerza violentarse; como se imponen el afecto en la familia, en derecho la justicia, la virtud en religion y en la historia la verdad.

En puridad: si nuestros principios, que son la savia vivificadora del partido, no estuvieran tan en armonía con el modo de ser de la actual generacion, metamorfoseada, por completo trasformada desde la revolucion de Septiembre, moriríamos; moriría,—porque negarlo,—el gobierno, envuelto entre las ruinas de los proyectos de Hacienda presentados recientemente á la sancion de los Cuerpos Colegisladores.

Porque, hay que tener en cuenta un hecho de importancia suma; hay que tener en cuenta que no es una oposicion de partido la que va ahora á esgrimir sus armas con las nuestras, no es la representacion de tal ó cual fraccion política la que sale á combatirnos; es mas que todo esto, es un conjunto, un nucleo de fuerzas mas ó menos abigarradas, pero engalanado con el seductor atavio de una escuela económica que tiene todas las simpatías del pais productor; lujoso aderezo, galana vestimenta que no tardará en quedar hecha girones tan pronto empiece en la Cámara popular las discusiones de esos proyectos.

El proteccionismo y el librecambio son en política, lo que la alopatía y la homeopatía en medicina; dos grandes escuelas á cual mejor, cuando se siguen con el fin de aliviar á la humanidad doliente; pero pésimas, y á cual peor, cuando se toman como medios para explotarla. De ahí que, ese banderín de enganche que una oposicion insensata acaba de establecer en el Congreso, esté destinado á cerrarse pronto y vergonzosamente. Porque para ella, este procedimiento de que blasona, no es un fin, es únicamente un medio; es su principal arma de combate y nada mas.

Ante estas tan críticas circunstancias, ¿de que lado se inclinará nuestro ilustre jefe? definirá su actitud por una ú otra escuela económica? Creemos que no, y estamos convencidos, segurísimos de que si lo hiciera, no impondría á nadie sus ideas, primero por deber, por conveniencia despues. Por deber, porque lo es para él y del todo ineludible conservar inmaculadas las preesas del partido en cuya cabeza forma; y una de ellas, sin disputa alguna la mas rica, ó cuando menos la que está destinada á reportar mas ópimos frutos, es la libertad de la cátedra, la no coaccion de la inteligencia; y sabido de todos es ya, que el proteccionismo y el libre cambio caen de plano

dentro de la ciencia económica, y no en manera alguna dentro del derecho político. Por conveniencia, porque la resultante de nuestro partido, es la suma de varias componentes, fuerzas heterogéneas que, por ley del contraste, se mantienen unidas; la libertad las hermana, la libertad las sujeta, la libertad las agranda, la libertad las robustece; é indubitablemente se disgregarian desde el punto y hora en que llegara á faltar esta misma libertad, que es el lazo que tan fuertemente las hace mantenerse unidas.

Por lo tanto, es una torpe insensatez el suponer en nuestro ilustre jefe, semejantes propósitos, porque esto equivaldría á arrojar sobre la frente del partido la mas abyecta mancilla, á empañar el brillo de las innumerables glorias con el concurso de todos conquistadas; equivaldría en fin al suicidio lento y vergonzoso del partido liberal primero, de la monarquía despues.

Los que somos proteccionistas y formamos en la filas de este partido, debemos rechazar con noble y justa indignacion tan torpe y miserable calumnia levantada á nuestro respetable jefe; calumnia que, si hoy hemos recogido, si nos hemos hecho eco de ella, ha sido únicamente para devolvérsela, para arrojarla á la faz de nuestros enemigos que de una manera tan indigna nos combaten, envuelta, no con el odio, sino con la comiseracion que nos inspiran, no con el ultraje, sino con el perdón.

Porque somos los más fuertes podemos hacerlo: debemos hacerlo porque somos tambien los más leales.

E. A.

TRIBUNAL DE LA ROTA

Madrid 1.º de Marzo de 1888.

En el tribunal de la Rota se ha visto ayer mañana el recurso interpuesto por la defensa del Dr. D. Vicente Manterola, canónigo penitenciario de la Catedral de Toledo, contra la sentencia dictada en primera instancia que le condenaba á cuatro años de suspension de oficio y beneficio, de voz y voto en el cabildo, costas y demás penas de que en tiempo oportuno dimos cuenta á nuestros abonados.

Desde las diez, hora fijada para celebrar la visita, se agolpaba á la pequeña puerta de entrada á audiencia, un considerable número de personas, entre las que figuraban bastantes sacerdotes, que cerraban por completo el paso á la única comunicacion que existe entre la sala del tribunal y los claustros, sin que los

esfuerzos de dos parejas del cuerpo de Seguridad bastaran á dejar espedita la circulacion. Una sola vez se abrió aquella apiñada y compacta masa para dejar paso al abogado defensor del Dr. Manterola, señor Montero Rios.

A las once próximamente se permitió al público la entrada en el local, en el cual se precipitó como una avalancha, comenzando acto seguido la vista del recurso.

Formaban el tribunal los jueces auditores de número, el Ilmo. señor don Rosendo Miguel del Corral como presidente, y los ilustrísimos señores don Gaspar Fernández Zuzúnegui y don Francisco Sanchez Juarez. Actuó como secretario don Juan Herrero Pinto.

Leído que fué el apuntamiento por el señor secretario, se concedió al señor Montero Rios la palabra, y pronunció un brillantísimo discurso-informe que en diferentes veces fué interrumpido con muestras de aprobacion por el público que llenaba la sala.

Los razonamientos del eminente canónigo eran severos, lógicos y contundentes. No se comprende, decia, como el tribunal sentenciador considera indigno á un sacerdote de tomar parte en las deliberaciones y acuerdos del cabildo; cuando se le consideraba digno de celebrar el santo sacrificio de la misa.

Sostuvo la procedencia del recurso en ambos efectos, apoyando sus argumentos en diferentes disposiciones canónicas, bien se tome la pena impuesta como canónica, bien como simple censura.

Dijo que el señor Manterola interpondrá á su debido tiempo la accion de nulidad de la sentencia, y en ella demostrará los motivos en que se funda, y por lo tanto cuando el sentenciado indica por el medio que la ley le concede su derecho, que piensa interponer este recurso, no queda otro remedio al tribunal que admitir la apelacion en ambos efectos, puesto de cumplirse la sentencia, se podría dar el caso de condenar á un inocente sin prestarle audiencia. Citó en comprobacion de sus asertos diferentes disposiciones de Gregorio IX, Calixto XIII, Benedicto XIV y Leon XIII.

Demostró que aunque el ordinario de Toledo hubiera impuesto las penas con motivo de visita y por correccion de costumbres, habria que admitir la apelacion interpuesta segun disposicion de la sagrada congregacion de Obispos y regulares en tiempos de Benedicto XIV.

Calificó la sentencia de *inícuo* y de falsos (absteniéndose de aplicarles el nombre que les correspondia por respeto al tribunal) los hechos en que aquella se

basaba, declarando que de tal manera se había exhibido la defensa del doctor Manterola en la sustanciación de la causa, que este hecho por sí solo envolvía el vicio de nulidad para la sentencia, pues el dicho de defensa estaba reconocido y sancionado hasta por los pueblos menos civilizados.

Terminó el señor Montero Ríos su notable oración forense suplicando al tribunal admitiese el recurso en ambos efectos.

El secretario dió lectura al informe del ministerio fiscal, que se conformó con lo solicitado por la defensa del señor Manterola, con lo cual se dió por visto el recurso.

El acto terminó á las doce y media.

El delito de que se acusa al ilustre constituyente de 1869, es el de ser autor de unas cartas apócrifas del arzobispo, en que se pedían noticias sobre la vida anterior del provisor mencionado. En los comienzos de la cuestión, el fiscal declaró que no había fundamentos para acusar, y dimitió su cargo, siendo al punto reemplazado por persona adicta al referido juez eclesiástico; luego no fueron oídos los peticiones llevados por el señor Manterola, y si únicamente los de la acusación, cuyas tibias indicaciones sobre la vaga semejanza de algunos rasgos de letra, bastaron para que aquel fuese considerado como autor del supuesto delito; y por último, se denegó la admisión de la apelación en efecto suspensivo, y la de los escritos de recurso en contra de tal negativa, bajo pretexto de que los autos habían sido remitidos ya al Tribunal de la Rota.

Este último subterfugio era de tan triste género, que el fiscal del tribunal referido, hubo de calificarlo de una manera terrible é implacable en su dictámen del 24 de Enero. «En uno y otro proveído (dijo) ha procedido el juez de Toledo ilegal y arbitrariamente... La denegación es absurda y atentatoria al derecho eclesiástico... En cuanto al auto de 24 de Diciembre, el fiscal no puede menos de lamentar que el noble oficio de juez eclesiástico sea ejercido de una manera tan degradante, que más bien podría llamarse t..., pues no merece otro nombre el hecho de remitir los autos á la Superioridad, burlando el sagrado derecho de apelación que concede la ley aun á los mayores criminales...»

Otro dato, tal vez el más elocuente. En este monstruoso proceso, el provisor (á quien se referían las famosísimas cartas apócrifas) es al mismo tiempo juez y parte.—X.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 29 de Febrero de 1888.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mío: Anoche se habló mucho de política y como siempre que se habla mucho se habló mal.

Las oposiciones fantasearon á su gusto y no se quedaron cortos los conservadores suponiendo crisis, modificaciones del gobierno y fábulas sin cuento, y todo género de fantasías sin razón.

No hay nada ni pasa nada.

La situación liberal es tan firme, está tan arraigada, merece de tal manera la confianza de la Corona y de las Cortes, que todo cuanto contra ella se diga es baldío y estéril.

El jefe del partido gobernante, el ilustre presidente del Consejo de ministros señor Sagasta no ha contado más que triunfos en cuantas ocasiones ha pedido los votos á su partido, y sigue y seguirá indefinidamente á la cabeza del actual gobierno hasta que las conveniencias del país, de la libertad y del trono aconsejen que forme otras situaciones diferentes que también las presidirá.

En cuanto al estado de su salud no hay síntoma de que se pueda afectar con cuidado alguno por fortuna.

De hoy á mañana aparecerá en la *Gaceta* una Real orden confirmando un acuerdo de la comisión provincial de Gerona en cuanto declaró que no procedía proclamar concejales por Llers á los candidatos que en las últimas elecciones municipales ocupaban el 6.º y 7.º lugar entre los votados, revocando dicho acuerdo en cuanto declaró capaz para concejal á D. Pedro Salvatella, y resolviendo que no procede ya practicar el sorteo de concejales.

Ha quedado sobre la mesa del Congreso en la última hora de ayer tarde, el dictámen de la comisión reformando la manera de recaudar la contribución.

Se ha introducido alguna ligera modificación en el dictámen de acuerdo con el ministro de Hacienda.

Para hablar de todo un poco debo decir á V. que los reformistas, escamados con el mal efecto que produjo la otra vez en palacio su iniciativa en los asuntos del duque de Montpensier, han acordado ahora abstenerse. Como alguien debía tomarla, parece que ayer anunció el señor Muro, que pediría explicaciones al Gobierno.

Los amigos del señor Gamazo que estaban reunidos en número de más de veinte en uno de los pasillos del Congreso, han comentado con viveza la conferencia del señor Martos y el marqués de la Vega de Armijo.

El señor Sagasta no ha podido abandonar hoy el lecho.

Han estado á visitarle los ministros de Estado, Fomento, Ultramar y Gobernación.

Un individuo de la alta servidumbre de la archiduquesa doña Isabel, ha estado personalmente á enterarse del estado del señor Sagasta.

En casa del señor Sagasta se desmentía esta tarde que los médicos le aconsejaran su salida para Sevilla.

Hoy llegará á Cádiz y mañana es esperado en esta corte, el gobernador de nuestras posesiones del golfo de Guinea, capitán de fragata D. Luis Navarro, el que viene á conferenciar con el Gobierno sobre asuntos de interés relativos á aquella región.

En el tren de Portugal ha llegado esta tarde á Madrid el señor Montero Ríos. En la estación le esperaban varios diputados y amigos del ex-ministro de Fomento.

Las sesiones de ambas cámaras han carecido de interés político.

Suyo afectísimo.

El Corresponsal.

Madrid 1.º Marzo de 1888.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mío: Como los frios han calmado bastante, el señor Sagasta pudo abandonar la cama ayer, y es de suponer que si el día de hoy es tan bueno co-

mo el de ayer, y la mejoría del presidente aumenta, como se cree, salga esta tarde á dar un paseo en coche.

Ayer tarde fué visitado por los ministros de Estado, Fomento, Gracia y Justicia y Gobernación.

También estuvieron en casa del señor Sagasta muchos senadores y diputados de los que en los días últimos habían dejado targetas.

Hoy celebrarán Consejo los ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente.

El señor Sagasta no asistirá, á causa de su enfermedad.

El discurso sobre política exterior lo hará el señor Moret; el ministro de la Gobernación se encargará de hacerlo en lo respectivo á todo lo que se relaciona con su departamento, y el señor Alonso Martínez será el que haga el resumen político del interior.

En los círculos políticos volvió á hablarse anoche con la insistencia de anteriores días, de la proximidad de la crisis, tantas veces anunciada y nunca planteada ó resuelta.

Contribuyeron, sin duda, á ese recrudescimiento de la enfermedad reinante, varios motivos, entre ellos la mejoría, que de todas veras celebramos, del señor Presidente del Consejo, determinadas noticias relacionadas con las cuestiones económicas, de preocupación tan general en estos momentos, la actitud de la prensa conservadora que cree llegado al instante de recobrar el poder, y el artículo de *El Imparcial* de ayer que de una manera terminante y resuelta aboga por la modificación ministerial.

No hay motivo ninguno para un cambio de política, ni existen necesidades públicas que lo aconsejen; á la inversa, abundan los motivos y las razones que recomiendan todo lo contrario.

El partido liberal no ha sufrido quebrantos, ni registra en su perjuicio tales desgracias, que pudieran haberle divorciado con la opinión y hecho conveniente su separación del poder.

Tampoco se ha dividido, otro motivo que pudiera aconsejar la conveniencia de empujarle á la oposición para que en ella recobrase su unidad; pues es bien sabido que si por procedimiento acerca de los cuales ya hemos dicho lo bastante, dióse lugar hace pocos días á que en las secciones hubiera lucha entre ministeriales, es lo cierto que á las pocas horas, la mayoría en la cuestión Mora, que los conservadores hicieron política, votó unánime y compacta y como un solo hombre al lado del Gobierno.

El discurso del general Lopez Dominguez contra el proyecto de reformas militares, cuya discusión ocupó ayer por entero la sesión del Congreso, era apreciado anoche generalmente como un desengaño, puesto que se esperaba que el jefe del reformismo, en lugar de entretenerse en detalles, expusiera con toda claridad su programa sobre asunto tan importante.

Así es que, su discurso no hizo el efecto á que pudo y debió aspirar y que seguramente hubiera alcanzado huyendo de vaguedades que á nadie satisfacen.

En el Senado continuó el debate sobre Administraciones subalternas, pronunciando el señor Cuesta y Santiago un discurso muy sentido de datos y obser-

vaciones oportunas.

La contestación del señor Conde Villapadierna, muy discreta, demuestra que el orador solo accidentalmente encuentra al lado del señor Puigcerdà, pues recordando aquel que presidió la célebre *sección tercera*, se afirmó una vez más en su criterio de pedir á todo radicales economías.

Suyo afectísimo.

El Corresponsal.

Paris 29 de Febrero de 1888.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

Una gran parte de la prensa continúa todavía en sus comentarios acerca de las elecciones parciales que tuvieron lugar el último domingo. Para los oportunistas, sobre todo, esas elecciones han sido una verdadera decepción, un desenlace completo, pues mientras ellos han perdido dos puestos en la Cámara como resultado de dicho escrutinio, los radicales los han ganado, siendo, además, más de tener en cuenta, para dar más importancia y mayor significación á su triunfo, el gran número de votos que se han emitido en favor del general Boulanger y las manifestaciones de todo género que se han hecho en los departamentos con tributo de simpatía á la candidatura de ex-ministro de la Guerra.

Esa especie de cambio que va operándose en la opinión republicana del país á favor de las ideas radicales—ó cuando menos á favor de los hombres que las representan—preocupa grandemente á los políticos serios; y mientras los unos los más reaccionarios, atribuyen el fenómeno al estado de disolución en que á su juicio, se encuentra el partido republicano de Francia y lo creen síntoma fatal é indiscutible de la próxima caída de las instituciones actuales, los otros, los más avanzados, lo juzgan como signo innegable de progreso político y como prueba evidentiísima de que el país empieza á cansarse del doctrinarismo sistemático que reina en todas las esferas y del estacionamiento enervador que preside los actos todos así de la Cámara como del Gobierno.

Lo que si podemos asegurar es que al ministerio le han cojido de sorpresa y le preocupan no poco las últimas manifestaciones á favor del general Boulanger, tanto que ayer ya se aseguraba que el ministro del Interior había ordenado abrir una información para averiguar el origen de las mismas, y que el de la Guerra había pedido al general Boulanger ciertas noticias para saber á que alejarse respecto á la verdadera significación y al positivo alcance de aquellas manifestaciones.

Telegrafian de San Remo en fecha de ayer que hoy deben partir los doctores alemanes dejando la plaza enteramente libre á los doctores ingleses, quienes serán los únicos que en lo sucesivo estarán al cuidado del príncipe imperial de Alemania.

Los rumores más contradictorios circulan acerca de esa inesperada y súbita partida. Dicen unos que su marcha es debida á que han reconocido que era demasiado tarde para intentar la operación de la laringotomía. Dicen otros que la verdadera causa está en la negativa rotunda que ha dado la princesa imperial al consejo de los médicos alemanes acerca del traslado del enfermo á Berlin.

Los mas creen, sin embargo, que los motivos reales y positivos nacen de la divergencia de opiniones que existia entre los médicos alemanes y el doctor Mackenzie en la manera de apreciar los caracteres verdaderos y exactos de la enfermedad del príncipe, pues mientras los primeros continúan afirmando que ésta es de origen canceroso el último sostiene, cada dia con mayor fuerza, todo lo contrario.

Por lo demás, el estado del Kronprinz sigue siendo á poca diferencia el mismo. Los «Boletines Oficiales» de ayer dicen lacónicamente que había pasado una noche «bastante buena y que en cuanto al estado general del enfermo no hay ningun cambio importante que señalar.»

Dias atrás publicaba un periódico de la tarde la conversacion que había tenido uno de sus redactores con Mr. Wilson á propósito de la vista del último proceso llamado de las condecoraciones. Segun el redactor de ese periódico, Mr. Wilson le había declarado que si la prensa y los tribunales le habían atacado era para atacar indirectamente á Mr. Grevy, afirmando, además, que sería condenado porque así quedaba justificada, en concepto de sus enemigos, la caída del último presidente.

El mismo periódico publica hoy una carta del diputado traficante en la que dice que el relato de la conversacion habida con uno de sus redactores está lleno de inexactitudes. Mr.... Yerno (como aquí le llaman.) termina su epístola de la siguiente manera: «Niego igualmente que yo haya dicho lo que me atribuye acerca del proceso que sostengo en estos momentos y cuya conclusion demostrará —yo así lo espero— cuan poco fundadas son las acusaciones contra mi dirigidas.»

Ya sabremos la verdad entera dentro de pocos dias.

El Corresponsal.

CRONICA GENERAL.

El dia 29 del pasado mes, de Febrero á las diez de la mañana salió de Cádiz para la Habana en el vapor correo «Ciudad de Santander» nuestro muy querido amigo don Alberto de Quiutana y sus dos hijos don Pompeyo y don José, á quienes deseamos un feliz viaje.

También se embarcó en dicho vapor en compañía de nuestros amigos, el señor Mercader, juez municipal de Torroella de Montgrí, quien va á la Isla de Cuba para asuntos particulares y no para desempeñar ningun cargo de confianza cerca del señor Quintana, como dicen que dice un periódico local que de todo se ocupa sin saber nunca de la misa la mitad.

—De un colega madrileño:

La estatua acuestre de plata y oro, representando al general Espartero con la enseña de la paz en la diestra, con que á la terminacion de la guerra civil de los siete años le obsequiara á su entrada en Madrid su Municipio, y que al fallecimiento de dicho ilustre general se la legó, juntamente con una escopeta de treinta tiros, con su hoja entera de servicios en caracteres de oro en su cañon, como también la memorable espada de Luchana, á su antiguo ayudante el coronel retirado marqués de Murrieta, han sido depositados por este, como valiosos é his-

tóricos objetos, en el Museo de Artillería de esta corte.

—Nuestro distinguido amigo don Arturo Zancada, Gobernador Civil de esta provincia, se encuentra mas aliviado de la indisposicion que hace unos dias viene sufriendo.

Nos alegramos de todas veras.

—Para los que se dedican á la caza de gangas les recomendamos la lectura de las siguientes líneas.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular del Puente-Duro (Valladolid) dotada con la retribucion anual de 75 pesetas!!!

A los aspirantes se les exige cuatro años de práctica.

Nosotros adjudicaríamos dicha plaza á cualquier cesante aun que no fuese farmacéutico ni tuviera un dia de práctica.

—El senador reformista don Francisco Botella, se separa de los señores Lopez Dominguez y Romero Robledo para irse de nuevo á las filas del partido conservador, y no es esto lo peor, sino que á dicho señor se hallan dispuestos seguirle en breve otros que hoy se titulan también reformistas.

Algunos conocemos nosotros que titulándose reformistas, por que han creido que de esa manera podía llegar el dia de satisfacer su apetito, se pasarían al partido conservador ó á cualquier otro si supieran que podían ser admitidos.

Hay epidermis, como suela de zapatos.

—El mercado verificado ayer en esta ciudad se vió bastante concurrido á efecto del buen tiempo que desde hace dos dias viene haciendo.

Las negociaciones se hicieron en gran número y aprecio corrientes.

—Visto el extraordinario éxito que alcanzó anoche la representación de la ópera *La Africana*, hoy tendrá lugar una segunda, la que de seguro proporcionará á la empresa artística un lleno completo.

—Siguen con gran actividad, los trabajos para la fundacion del Casino «La Odalisca» el cual segun nos han manifestado algunos individuos de la Junta directiva, la inauguracion tendrá lugar el domingo de Ramos.

—Ayer debió abrir sus puertas al público la nueva expendeduría de tabacos Filipinos que ha instalado nuestro particular amigo D. Carlos Martinez en su Administracion de Loterías situada en la plaza de la Constitucion, de la que oportunamente nos ocuparemos en nuestro próximo número.

—Por error de pluma, nuestro corresponsal de Barcelona, al hacer la reseña del lienzo del señor Barran *Capitulacion de Gerona*, dijo en la edicion pasada que este artista era alumno pensionado por la Diputacion provincial, siendo así que, lo es por el Ayuntamiento de dicha ciudad, cuya Corporacion en vista de las buenas dotes que ha revelado el señor Barran y del obsequio que á ella ha hecho, regalándole tan bella obra de arte, le ha aumentado en doble cantidad la pension que disfrutaba, dándole un nuevo plazo para que continúe sus estudios pictóricos.

CRÓNICA JUDICIAL.

(Audiencia de lo Criminal.)

Para el próximo jueves dia 8 del actual, á las 10 de su mañana, está señalado el juicio oral de la causa seguida contra J. B. N. sobre desacato á un agente de la autoridad.

Son defensores los señores Bajandas y Mas.

El jueves último tomó posesion de este Juzgado de primera instancia é instruccion D. José Madaleno y Saval, electo que era del de Alcázar de San Juan y últimamente del de San Roque.

Don Pedro Fernandez Luz, juez que ha sido de este partido y hoy cesante con categoría de término, ha sido nombrado en comision del de Cifuentes, de entrada.

LA PRINCESA REAL DE PRUSIA

En Buckingham-Palace, fué donde con los nombres de Victoria Adelaida Maria Luisa se bautizó á la actual princesa real de Prusia. Los padrinos fueron el duque de Sax Coburgo Gotha, representado en su ausencia por el duque de Wellington; el rey de Bélgica, la reina, la duquesa de Gloucester, la duquesa de Kent y el duque de Sussex.

Su inteligencia precoz fué cultivada con mucho cuidado, y el príncipe Alberto se encargó de su educacion. La jóven princesa siempre demostró amor al estudio. Sin pedanteria, era una de las jóvenes princesas de Europa más ilustradas. Siempre sencilla, alegre, Vicky, nombre que le daban en la corte, era la alegría del interior patriarcal del palacio de la reina de Inglaterra. Nada en ella había de coqueteria, y si una indiferencia completa á las diversiones.

La reina prometió la mano de la princesa al príncipe real de Prusia. El Parlamento fué informado oficialmente por medio de un Mensaje, y votó la dotacion que pedia la reina para su hija mayor, que había de contraer un matrimonio digno de la Corona y conforme al honor del pais.

La reina conserva un libro de Memorias con todos sus detalles de lo que pasó alrededor de ella, impresiones reales, de madre, y mujer antes que todo. «Hoy concluye para Vicky la vida de las ilusiones de niña; hemos arreglado en dos mesas los regalos magníficos. Los nuestros y los de mamá en una; los de Fritz y sus parientes en otra; las perlas regalo de esta son las más grandes que airosa usse seule rangée.»

El dia de la boda la reina escribia:

«Mi temor de desfallecer se disipó ante la calma de Vicky. ¡Que espectáculo al verla arrodillada con Fritz, con su manto real cogido por sin número de jóvenes arrodilladas alrededor de ella! Mi Alberto la cogió de la mano para dársela á su marido; Fritz habló poco; estaba sumamente pálido.»

La llegada de la princesa real á Prusia fué una continua ovacion. Las fiestas se sucedían unas á otras con verdadero entusiasmo; pero el príncipe Alberto, que deseaba verla ocupada en cosas más serias, la envió para traducir diferentes obras de política. A pesar de las fiestas, la princesa obedecía, y su padre era tanto lo que agradecía sus trabajos, que un dia se los presentó á lord Clarendon, que escribió á propósito lo siguiente:

«Cuando supe que aquellas traducciones eran de la princesa real, suspendí todos mis trabajos. La forma en que están hechas son el encanto de todo el mundo, y de una inteligencia superior

admirablemente cultivada y trabajada al mismo tiempo, y una imaginacion dueña de ella misma.»

En efecto, estos trabajos están llenos de reflexiones de tal naturaleza, que son dignos de la persona que algun dia debia reinar en uno de los pueblos de más importancia de Europa, y la jóven princesa en esta época no tenia más que diez y ocho años.

Los individuos de la familia real, fueron una vez á visitar á la jóven princesa; no querian perturbar la luna de miel de un matrimonio sumamente feliz.

El príncipe de Galles despues de diez y ocho años, fué á Berlin á hacer una visita de quince dias al jóven matrimonio.

La reina hizo una visita á su hija en Balzelsberg.

«El interior de su casa—escribe la reina—está por el estilo de las antiguas casas inglesas. El golpe de vista es elegante y confortable, todo muy pequeño pero es un *figon* lleno de muebles como al mismo tiempo cuajado de flores.»

Citamos este trozo de la carta de la Reina para que se vea con la humildad que viven tanto el príncipe imperial como la princesa Victoria; con dificultad se encontrarán dos personas tan elevadas que vivan con mas modestia y mas intimidad; la jóven princesa no usa ni un solo cabello postizo.

Ahora es imposible leer sin profunda pena las cartas que la princesa escribe de San Remo. No es ya Vicky ni la erudita, ni la escritora notable, ni la princesa, ni la soberana, ni la madre; es un alma desolada, es la esposa, la mujer que por la primera vez de su vida siente la pena mas grande que pudo afligir su corazón.—*L. Drumen.*

EDIOTO

D. Emilio Grahit y Papell, Alcalde Constitucional de la inmortal Gerona.

Por el presente hago saber: que el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia ha acordado proceder á la renovacion de los empedrados de las calles de la línea de travesía de esta ciudad, empezando por la seccion comprendida desde el puente de Galligans hasta la calle de las Ballesterias inclusive y empleando el adquinado en los pasos de bocas-calles y terminacion de estas, así como en los encintados que se colocarán á cada dos metros de distancia.

Por tanto, se abre un concurso por el improrrogable término de diez dias, con arreglo al pliego de condiciones que obra de manifiesto en Secretaria, para que cuantos quieran tomar á su cargo el suministro de adoquines, puedan presentar proposiciones.

Dado en Gerona á dos de Marzo de mil ochocientos ochenta y ocho.—*Emilio Grahit.*

TEATRO PRINCIPAL

COMPANÍA DE ÓPERA ITALIANA

Funcion para hoy domingo dia 4.

(8.ª DE ARONO.)

Segunda representación de la gran ópera en 5 actos, titulada

La Africana

Entrada á localidades... 75 cénts.

Id. al paraiso... 50 »

A las 8 en punto.

Mañana lunes tercera representacion de

La Africana

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. San Casimiro rey y confesor y San Lucio papa y mártir.

SANTO DE MAÑANA. El Beato Nicolás Factor y San Gerásimo confesor.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia de San Lúcas.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

GRAN HOTEL CENTRAL

ROGER Y C^{IA}.

PARIS — 56, Rue Lafayette, 56 — PARIS

Boulevard Montmartre

80 Cuartos y SALONES de 3 a 15 fr. POR DIA

Salon DE LECTURA

Reunion DE FAMILIAS

distinguidas de España y de las Américas; de Antillas, Central, del Norte y Sur.



56 RUE LAFAYETTE 56

Restaurant y Bodega acreditados. Cocinas Francesa y Española excelentes. Espaciosos y bien amueblados Cuartos; todos con balcones a la calle Lafayette, y Pasaje Deux-Sœurs. Coches de lujo, de abono, al día, y a la hora. Coches de punto.

Baños e Hidroterapia

INTERPRETES EN TODAS LENGUAS, con preferencia la Española. Gran Salon Comedor, capaz para 200 cubiertos. Pension de Familia al mes y a precio alzado. Biblioteca, Gafas, Albums de Fábricas Catalanas y Francesas; y muchos periódicos con preferencia Españoles y Americanos. SEÑAS de Españoles y Americanos residentes en Paris.

Telegrafando así: Centralotel, 56, Lafayette, PARIS

los Viajeros pueden pedir se les guarde la correspondencia de la habitación, y que se salga a esperarlos en las Estaciones férreas de Paris, ó en los puertos de España, Francia, Inglaterra e Italia.

UNICO HOTEL ESPAÑOL Y AMERICANO EN PARIS

El Gran Hotel Central situado en el punto más céntrico del *Todo-Paris*. Vista espléndida sobre la Opera donde empieza la "rue Lafayette" que tiene de largo 2 kilómetros 739 metros y continuación de esta, la rue Ailemagne 1 kilómetro 820 metros. Total: 4 kilómetros 609 metros concluyendo en el alto bosque Buttes-Chaumont.

NOTA.—El Gran Hotel Central, 56, rue Lafayette, Paris, la mejor calle de la gran ciudad, esta tan admirablemente situado que las distancias siguientes daran de ello buena prueba.

- | | | | |
|---|--|--|--|
| Del Hotel Central a la Iglesia de Nuestra Señora de Loreto, 100 metros; — Trinidad, 250; — Gran Teatro de la Opera, 250; — Eden Teatro, 250; — Iglesia San Agustín, 500; — Estación Férrea del Oeste, Saint-Lazare, 300; plaza de Europa, 350; — Parque Monceau, 500; — Boulevard Courcelles, 450; — de Clichy, 275; — de Batignolles, 300; — de Marguerite-Locher, agua purgativa, 38; Boulevard de Clichy, 225; — Colegio Chapal, 250; — Iglesia del Sagrado Corazon, 350; — Nuestra Señora de Clignancourt, 375; — Colegio Rollin, 300; — Baile Etisso, Montmartre, 230; — Boulevard Rochechouart, 300; — Iglesia Saint-Bernard de la Chapelle, 9; rue Affre, 450; — Saint-Denis de la Chapelle, 6, rue de la Chapelle, 450; — | Square Montholon, 25; — Iglesia San Vicente de Paul, 108, rue Lafayette, 300; — Santa Eugenia, rue Ste-Cecile, 250; — Estación ferrea del Norte, 300; del Este, 400; — Teatro Folies Bergère, 100; — del Gimnasio, 250; — del Resuciamiento, 500; — de Folies-Dramatiques, 500; — del Ambigu, 500; — La Puerta de San-Denis, 400; — Puerta San Martin, 500; — Teatro de la Puerta San Martin, 400; — Conservatorio de música, 300; — Escuela de Artes y Oficios, 500; — Iglesia San Luis, 500; — Bolsas, 200; — Biblioteca Nacional, 250; — Banco de Francia, 308; — Iglesia San Eustaquio, 410; — Mercados centrales, 410; — Teatro Opera Comica, 200; — Bouffes Parisiens 200; — Palacio Real, 400; — Museo del Louvre, 450; — Rio Sena, | 460; — Teatro de Variedades, 80; — Hotel de Ventes rue Drouot, 60; — Musee Grevin, 70; — Fotografía P. Antony et C ^{IA} , fotógrafo de M. Sadi Carnot, Presidente de la Republica Francesa, 18; Boulevard Montmartre, 65; — Grandes Boulevares: Montmartre, 80; — Italianos, 90; — Capuchinos, 135; — Poissonniere, 85; — Bonne Nouvelle, 125; — Crédit Lyonnais, 110; — Teatro Comedia Francesa, 250; — Vaudeville, 380; — Columna plaza Vendôme, 425; — Crédit Mobilier, 425; — Iglesia de la Magdalena, 250; — Estación plaza Republica, 500; — Logia masonica del Gran-Oriente de Francia, rue Cadet, 25; — Iglesias protestantes evangelicas luteranas; de la Redencion, 16; | rue Chauchat, 90; — Oratorio Montmartre, 43, rue Poissonniere, 350; — Iglesia Batignolles, 43, rue Dulong, 400; — Iglesia consistorial reformada protestante calvinista: Capilla Milton, 5; rue Milton, 50; — De Batignolles, 45, boulevard Batignolles, 200; de Montmartre, 2, rue Berthe, 300; — Iglesias libres: de Taibout, 42, rue Provence, 90; — Norte, 17, rue des Petites-Hôtels, 50; — Saint-Honoré, 23, rue Royale, 500; — Metodistas: de Malesherbes, 4, rue Roquette, 450; — Bautistas: clero Ingles, 35, rue Boissy-d'Anglas, cité du Retiro, 450; — Culto Israelita, Consistorio de Paris, sinagoga, 44, rue de la Victoire, 30 metros; Israelita Portugues, sinagoga, 28, rue Buffault, 15 metros. |
|---|--|--|--|

MESA REDONDA y Restaurant Comidas a 5 fr. Vino comprendido.

Almuerzos a 3 fr. 50 Vino comprendido.

Restaurant a la carta y a precio fijo

Precios ECONOMICOS

Ascensor sirviendo todos los pisos.

TELEFONO

Sadi CARNOT

Presidente de la República Francesa

Su fotografia hecha últimamente. — Tiraje esmerado. — Gran parecido, gusto artistico.

Don Sadi CARNOT lo ha manifestado él mismo, añadiendo que en su opinion, era la mejor fotografia de cuantas le habian hecho hasta el dia.

Retratos perfectamente tirados en gliptografia, inalterable.

PRECIOS: Tarjeta - Album **2 FRANCOS.** 18 x 24, sin marco 5 fr., con marco 12 fr. = 30 x 40, sin marco 8 fr., con marco 16 fr. En cromo admirablemente tirado: 18 x 24, sin marco 7 fr., con marco 14 fr., = 30 x 40, sin marco 10 fr., con marco 18 fr.

Envio franco por correo y certificado, los sin marco. Los con marco embalage comprendido, franco en la Estacion férrea de Paris. Porte a pagar.

Lázaro-Hipólito CARNOT

padre del actual Presidente de la República Francesa. Miembro del Instituto de Francia. Senador vitalicio, electo en Diciembre de 1875, edad 85 años. Presidente de edad del Senado, hijo segundo del General

Lázaro CARNOT

el gran Convencional y uno de los ciudadanos más ilustres del primer periodo revolucionario de Francia. La fotografia de Lázaro Hipólito Carnot hecha últimamente.

Las mismas dimensiones de gliptografias y los mismos precios. Todas estas gliptografias son hechas por nuevos procedimientos, inalterables.

ENVIO CONTRA MANDAT-POSTE

Fotografia P. ANTONY & C^{IA}

Artista-pintor, 18, Boulevard Montmartre, PARIS.

TELEFONO - ASCENSOR

Al por mayor descuento sobre los precios fijados.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS.

Cáries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etc. etc.. deben usar el

Elizir dentifrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta a los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitucion esquina a la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América. En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina a la calle de Jaime I, en

BARCELONA

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas

«Píldoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre a mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar a todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitucion esquina a la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto. Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina a la calle de Jaime I, en BARCELONA. «Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América. Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

AGUA SILVIANA VEGETAL

Y EXTRACTO

Estos dos productos en pocos dias no dejan una cana, volviendo el cabello a su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina y el segundo como el de la pomada ó aceite. Precio 3 pesetas, Peluqueria de PAGÉS, Rambla de Alvarez y Libertad n.º 2, -1.º Gerona.

Nota. Tambien está de venta la Tintura americana universal instantánea para el cabello y barba. Precio 4 pesetas; al por mayor grandes rebajas.



En GERONA, farmacia del Dr. D. Joaquin Ametller, Cort-Real, núm. 4.

HOGG, Farmacéutico, E. Castiglione, 9, en PARIS en la principal Farmacia.

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Este Aceite extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su accion es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos orbónica, Delgadez de los Niños, etc.

Desconfiar de los aceites de color moreno, a precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para disipar su mal olor y su mal gusto se prescriben bajo la forma de Emulsiones de Embracos, de Vitos, etc., mientras que el aceite de HOGG es de color amarillo claro, natural y conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla.

Exigir el nombre de HOGG y además la certificación de M. LESUEUR Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco etiquetado.

ADVERTENCIA. Exigir en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

JAIME PADROSA

43 BALLESTERIAS 45

GAMAS DE HIERRO Y MADERA SOMIERS

á plazos desde 50 cénts. semanales.